



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 13 de mayo de 2025.

VISTO, el Expediente Nro. 147840 y lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 039/01 y 033/2002 del referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras Instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución del Consejo Directivo Nro. 063/2025, por la que se aprueba la realización de la Pasantía de los Dres. SALEGA, María Soledad, D'ANGELO DEL CAMPO, Manuel y el Estudiante JARAMILLO ASTETI, Lucas; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Naturales durante el período previsto cumple con lo establecido.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación del Director, como así mismo del Consejo Departamental respectivo.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaria de Investigación de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de la Pasantía Profesional realizada por los Dres. **SALEGA, María Soledad (D.N.I. Nro. 30.123.275)**, **D'ANGELO DEL CAMPO, Manuel (D.N.I. Nro. 18.905.180)** y el Estudiante **JARAMILLO ASTETI, Lucas (D.N.I. Nro. 41.408.976)**, que fuera realizada entre los días 31 de Marzo de 2025 y el 11 de Abril del mismo año, bajo la Dirección del Dr. Mario ARRIETA, en el Laboratorio de Bioarqueología del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:158/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 15 de mayo de 2025 a las 17:53:02

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_158_Informe Pasantia SALEGA-DANGELO-JARAMILLOdocx [dab57f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.